

## DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS

### Programa Operativo 2024-2025

*Primer año de gobierno.*

<b>Dependencia:</b>	DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.
<b>Nombre del programa:</b>	MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES.
<b>Responsable:</b>	DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS.

#### Tipo de Programa:

<input type="checkbox"/>	Piloto.
<input checked="" type="checkbox"/>	Anterior.
<input type="checkbox"/>	Nuevo.

#### 1. Problemática Social.

La sociedad demanda transparencia acerca de cómo se trabaja y la eficiencia en los trabajos realizados por el área de mantenimiento de calles y vialidades, perteneciente a la dirección de servicios públicos.

#### 2. Justificación.

En base a la necesidad existente por parte de la ciudadanía en el municipio de Guasave, pudimos comprender la urgencia de tener y mantener la limpieza y el pintado de las calles y avenidas, así como el riego realizado por el área de mantenimiento.

#### 3. Descripción del Programa.

El programa de mantenimiento de calles y vialidades se encarga de las actividades de la limpieza de calles, pintado de guarniciones y líneas de calle, y riego de calles de terracería, pertenecientes al municipio, el cual sigue un cronograma diario de actividades, sumándole la atención a los reportes que llega a realizar la ciudadanía.

#### 4. Beneficiarios del Programa.

Los beneficiarios del programa son todos los habitantes del municipio de Guasave, ya que de manera directa o indirecta están aprovechando y disfrutando la limpieza y el riego de las calles, tanto en la ciudad como en las comunidades del municipio.



## DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS

### 5. Objetivos del Programa.

- Propiciar la participación ciudadana en la prestación de mejores servicios públicos mediante la elaboración de reportes.
- Mejorar el servicio otorgado a la ciudadanía, mediante la atención a reportes.
- Tener una mayor cobertura en cuanto al riego de calles de terracería.
- Mantener la ciudad limpia realizando el barrido de las diferentes calles y avenidas de la ciudad.
- Realizar labores de pintado en las guarniciones y líneas de calle de la ciudad, para mantener con un mejor aspecto de la ciudad.

### 6. Líneas de Acción o Estrategias.

- Realizar el mayor número de metros lineales de barrido y limpieza de calles y vialidades.
- Tener una mayor cobertura en cuanto al pintado de guarniciones y líneas de calle, para así cumplir con las metas asignadas.
- Otorgar un servicio más amplio de riego de calles de terracería, tanto en la ciudad como en las comunidades pertenecientes al municipio.
- Atender los reportes que la ciudadanía hace, para mantener y mejorar el servicio prestado.

### 7. Metas.

A continuación, se muestran las metas a cumplir por medio del plan de proyección de actividades por parte del departamento de Mantenimiento de Calles y Vialidades, perteneciente a la Dirección de Servicios Públicos.

<b>MANTENIMIENTO DE CALLES Y VIALIDADES</b>		
<b>METAS</b>	<b>1 AÑO</b>	<b>3 AÑOS</b>
RIEGO DE CALLES DE TERRACERIA	9, 581, 250 ML	28, 743, 750 ML
PINTADO DE GUARNICIONES Y LINEAS DE CALLE	84, 000 ML	252, 000 ML
BARRIDO DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD	720, 000 ML	2, 160, 000 ML



## DIRECCION DE SERVICIOS PÚBLICOS

### 8. Cronograma o ruta crítica.

ACCION	MANTENIMIENTO DE CALLES												TOTALES	
	2024		2025											
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT		
RIEGO DE CALLES	1,555,500	1,123,500	1,243,500	1,051,500	1,540,500	1,152,000	1,246,500	1,120,500	1,503,000	1,279,500	1,008,000	909,000	14,733,000	
PINTADO DE GUARNICIONES Y LINEAS DE CALLE	13,099	0	0	1,300	11,100	18,050	0	1,000	0	0	2,200	13,400	60,149	
BARRIDO DE CALLES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD	108,400	134,000	131,200	115,900	112,200	82,600	81,600	69,200	117,100	77,700	89,100	106,700	1,225,700	

